ANEXO No. 03

INVITACIÓN PÚBLICA No. IPMC-DTAO-012-2024

DETERMINACIÓN DEL OFERENTE CON EL MENOR PRECIO Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIDOS

1. VERIFICACIÓN OFERTAS ECONÓMICA

Una vez hecha la verificación aritmética se presentan los valores consolidados de las ofertas allegadas por los proponentes con la oferta más favorable, representada en el menor precio, en orden de menor a mayor, así:

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA			
Orden de elegibilidad	**Proponente**	**Identificación (CC, NIT)**	**Valor Total Propuesta**
1	INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA SAS	900381761-5	**6.992.100**
2	SERVICIOS INTEGRALES SURCOLOMBIANOS-SURCOINT	901689318-2	**6.994.500**
3	DEICY BRAVO JOJOA	59706955-4	**7.508.000**
4	CAPITAL SOLUTION SAS 7/24	901807628-8	**7.827.100**
5	LA FANTASTICA STUDIOS SAS	901666528-3	**7.937.250**
6	R&G SOLUTION GROUP SAS	901.339.250-1	**7.984.672,64**
OFERTA ECONÓMICA PROPONENTES EXCLUIDOS POR PRECIO			
1	N/A	N/A	N/A

2. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II así:

PROPONENTE	**IDENTIFICACIÓN**	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA SAS	900381761-5	X	
SERVICIOS INTEGRALES SURCOLOMBIANOS-SURCOINT	901689318-2	X	

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		CUMPLE	NO CUMPLE
DEICY BRAVO JOJOA	59706955-4	X	
CAPITAL SOLUTION SAS 7/24	901807628-8	X	
LA FANTASTICA STUDIOS SAS	901666528-3	X	
R&G SOLUTION GROUP SAS	901.339.250-1	X	

Que una vez analizadas las ofertas se determina que el mejor postor, es el proponente **INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA SAS** identificada con NIT No. 900381761-5**,** quien ha cumplido con la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas, y ha presentado la oferta más favorable, representada en el menor precio, de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II

En constancia se expide en Medellín, el cinco (05) de abril de 2024.

ASTRID LILIANA MOSQUERA CASTILLO
Jefe Área Protegida PNN Los Nevados
Parques nacionales Naturales de Colombia

ANEXO No. 04
HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Teniendo en cuenta que el proponente que cumplió con la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas, **INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA SAS** identificada con NIT No. 900381761-5, de acuerdo con los bienes y servicio descritos en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II, se procede a efectuar la verificación de los requisitos jurídicos previstos en la misma.

PERSONA NATURAL
REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta	X	
Certificado de existencia y representación legal	X	
Documento conformación Consorcio o Unión Temporal	N/A	
Declaración de persona Natural o Jurídica	X	
Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal	X	
Certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales	X	
Registro Único Tributario – RUT	X	
Certificación expedida por la entidad financiera	X	
Formato SIIF persona jurídica	X	
Antecedentes judiciales	X	
Antecedentes fiscales	X	
Antecedentes disciplinarios	X	
Medidas correctivas (representante legal)	X	
Anexo 1 (Especificaciones Técnicas)	X	

Teniendo en cuenta que el proponente que cumplió con la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas, fue **INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA SAS identificada con NIT No. 900381761-5**, de acuerdo con los bienes descritos en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II, se procede a efectuar la verificación de los requisitos jurídicos previstos en la misma.

En razón a que la sociedad proponente **INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA SAS identificada con NIT No. 900381761-5**, cumplió con los requisitos habilitantes establecidos en el proceso de contratación, se HABILITA JURÍDICAMENTE la propuesta presentada.

Se recomienda por tanto al ordenador del gasto, la contratación de **INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA SAS identificada con NIT No. 900381761-5**, de acuerdo con la evaluación y verificación realizada, y a los documentos que soportan el presente proceso de selección.

Observaciones:
Se aclara que el proponente INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA SAS identificado con NIT No. 900381761-5 fue requerido para que aportara los siguientes documentos

- **Declaración de persona Natural o Jurídica:** Esto debido a que se aportar con datos que no corresponden a los del presente proceso contractual

El cual fue aportado dentro del término estipulado para la entrega

En constancia se expide en Medellín, el cinco (05) de marzo de 2023.

JOSE LUIS BULA MADERA
Abogado Grupo Contratos DTAO
Parques Nacionales Naturales de Colombia